



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 NOV. 1988

Expte. N° 8.279/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación exclusiva de la materia "Química Orgánica III" sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la resolución N° 435/88 del Decano de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Dra. Juana Rosa de la Fuente para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 262/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 24 de Noviembre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Dra. Juana Rosa de la FUENTE, L.C. N° 4.203.496, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación exclusiva de la asignatura QUIMICA ORGANICA III de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 24 de Noviembre de 1988 y por el término de cinco (5) años, / conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 / del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



ING. JUAN CARLOS MARTOCCHI  
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA  
VICERRECTOR  
a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 827-88